

///...
RESOLUCIÓN N° 121

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
EXPEDIENTE N° 0120140- 13226/2025-0

ANEXO X
CALENDARIO ESCOLAR 2026
PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE TÍTULOS DE NIVEL SECUNDARIO Y SUS MODALIDADES, NIVEL SUPERIOR Y POSTÍTULOS

La carga de los títulos en el SisFet Web se encuentra habilitada los 365 días del año. Todos los plazos de entrega de documentación en soporte papel, rigen desde el primer día hábil de febrero hasta el último día hábil de octubre.

Para las instituciones del interior que envían documentación a través de las sedes de supervisión Tartagal/Orán/Rosario de la Frontera, deberán hacerlo con la suficiente antelación para garantizar el cumplimiento de la fecha estipulada.

Para inicio del trámite del título se debe respetar la fecha de egreso del estudiante, considerando un plazo máximo de 60 días posterior a la misma.

Esto atañe a establecimientos educativos de:

- Régimen Común. Nivel de Educación Secundaria y Superior.
- Régimen Verano Nivel de Educación Secundaria.
- Opción Pedagógica a Distancia Nivel Secundario y Superior.

POSTÍTULOS DOCENTES 2026 PRESENCIALES Y A DISTANCIA

El trámite se inicia en las Direcciones Generales de Educación Privada o Superior, según corresponda:

Apertura de recepción.....Primer día hábil de abril

Fecha de cierre perentorio de entrega por parte de las instituciones.....Primer día hábil de septiembre

Fecha de cierre perentorio de entrega en la Dirección de Control y Acreditación de Títulos.....Último día hábil de septiembre.



///...
RESOLUCIÓN N° 121

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**
EXPEDIENTE N° 0120140- 13226/2025-0

Observación: A medida que transcurre el egreso iniciar la gestión según el circuito administrativo correspondiente.



AGuardo
Prof. Analía Guardo Gallardo
Secretaría de Planeamiento Educativo
y Desarrollo Profesional Docente
Ministerio de Educación y Cultura.